



GENERAL
LC/CAR/G.143
15 de abril de 1985
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE
Subsede Regional para el Caribe
COMITE DE DESARROLLO Y COOPERACION DEL CARIBE
Noveno período de sesiones
Puerto España, Trinidad y Tobago
29 de mayo - 5 de junio de 1985



ACCIONES TOMADAS CON RESPECTO A RESOLUCIONES APROBADAS
EN EL OCTAVO PERIODO DE SESIONES DEL CDCC



NACIONES UNIDAS
COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE
Subsede Regional para el Caribe

ACCIONES TOMADAS CON RESPECTO A RESOLUCIONES APROBADAS
EN EL OCTAVO PERIODO DE SESIONES DEL CDCC

En su octavo período de sesiones celebrado en Puerto Príncipe, Haití, del 6-12 junio de 1984, el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) aprobó cuatro resoluciones:

- (A) Resolución 14(VIII) Admisión de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos en calidad de Miembro Asociado del CDCC.
- (B) Resolución 15(VIII) Admisión de las Islas Vírgenes Británicas en calidad de Miembro Asociado del CDCC.
- (C) Resolución 16(VIII) Población y Desarrollo
- (D) Resolución 17(VIII) Impacto de la actual crisis económica en los países miembros del CDCC.

A. Admisión de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos en calidad de Miembro Asociado del CDCC

Esta resolución admitió a las Islas Vírgenes de los Estados Unidos al CDCC en calidad de Miembro Asociado. En el transcurso del año, la Secretaría tomó medidas para incluir a las IV.E.E.U.U. en la ejecución de diversos aspectos de su programa de trabajo.

(a) Se efectuó una misión oficial a las IV.E.E.U.U. con miras a sostener discusiones oficiales del gobierno y de instituciones acerca de la participación de las IV.E.E.U.U. en el proyecto PNUMA/CEPAL "Turismo y Medio Ambiente en el Gran Caribe". La misión también recogió datos de trasfondo e identificó esferas potenciales para estudios de caso y seleccionó a un especialista para dirigir el estudio.

(b) Una misión de la Secretaría estaba programada para visitar a las IV.E.E.U.U. en abril para encontrarse con oficiales de alto nivel del Gobierno y de instituciones involucradas en asuntos de interés para el programa de trabajo de la Secretaría. Se prevía consultas sobre la situación económica y social, la cooperación económica y técnica, y sobre los mecanismos apropiados para interacción y cooperación entre las IV.E.E.U.U. y la Secretaría. Se debía recoger datos de trasfondo para facilitar la preparación del Estudio Económico y otras actividades.

B. Admisión de las Islas Vírgenes Británicas en calidad de Miembro Asociado del CDCC

Esta resolución dió entrada en el CDCC, como miembro asociado, a las Islas Vírgenes Británicas. En el curso del año la Secretaría inició medidas para incluir a las IVB en la ejecución de su programa de trabajo.

(a) Se dió apoyo técnico en forma de revisión y comentarios sobre un documento que analizaba el informe de una encuesta sobre los presupuestos de hogares.

(b) Se emprendió una misión preparatoria con miras a sostener discusiones con oficiales pertinentes del gobierno para determinar el interés de las IVB en participar en un análisis demográfico y un plan de capacitación patrocinado conjuntamente por el FNUAP/CEPALC/CELADE. El Proyecto RLA/84/P02 fue después aprobado; las IBV participan en ello y se ha comenzado la implementación del proyecto.

(c) En lo que se refiere al proyecto PNUMA/CEPAL "Turismo y Medio Ambiente en el Gran Caribe" la Secretaría efectuó una misión oficial a las IVB.

(d) Una misión de la Secretaría estaba programada para visitar a las IVB en abril para encontrarse con oficiales de alto nivel del gobierno, ponerse en contacto con oficiales de los ministerios del gobierno y de instituciones encargadas de temas de interés para el programa de trabajo de la Secretaría. Se prevía discusiones sobre la situación económica y social, la cooperación económica y técnica y sobre los mecanismos apropiados para la interacción y la cooperación entre las IVB y la Secretaría. Se debía recoger datos de trasfondo para facilitar la preparación del Informe Económico y otras actividades.

C. Población y Desarrollo

Esta resolución recomendó entre otras cosas que los países del Caribe "... sean considerados como una unidad subregional especial dentro de la región latino-americana y Caribe a los fines de la programación..." que "deberían recibir atención especial del CELADE..." y merecían "... una proporción mayor y más equitativa de los recursos suministrados por el FNUAP y otros organismos de financiamiento". Dicha resolución reconoció además la forma eficaz y oportuna en que el FNUAP había proporcionado los recursos necesarios y solicitó a dicha organización recursos adicionales.

La Secretaría se complace en hacer referencia a:

(a) el establecimiento de la Unidad Demográfica CEPAL/CELADE en Puerto España (véase el documento No. LC/CAR/G.142/Add.3); y (b) el Proyecto FNUAP/CEPALC/CELADE (RLA/84/PO2) sobre "Análisis Demográfico y Capacitación" en vías de implementación.

D. Consecuencias de la Actual Crisis Económica Internacional sobre los Países Miembros del CDCC

Esta resolución no dirigió solicitudes explícitas de acción directa a la Secretaría de la CEPAL/CDCC. Sin embargo, en el marco de dicha resolución se puede informa acerca de varias acciones.

(a) Se ha transmitido solicitudes de recursos adicionales a la Sede de la CEPAL para que sean incluidas en el Programa y Presupuesto para el bienio 1986-87 sometido a la Sede de la ONU.

(b) Aquellos proyectos, preparados antes o después del octavo período de sesiones del CDCC, que han recibido financiamiento o que están en estudio por parte de los donantes incluyen entre otros: computarización del Sistema de Información del Caribe, Discurso Criollo y Desarrollo Social, Simplificación de Procedimientos del Comercio, Establecimiento de una Red Cooperativa de Investigación Agropecuaria para el Caribe, Agro-industrias Rurales, Turismo y Medio Ambiente, Capacitación en Análisis Demográfico, y La Mujer en la Planificación del Desarrollo.

Por fin, la Secretaría desea hacer del conocimiento del Comité que sus observaciones preliminares indican que por lo general no ha habido en el transcurso del año 1984 mejoramiento alguno, sino muy probablemente un empeoramiento de la situación social y económica que inspiró la resolución aprobada en el Octavo Período de Sesiones del Comité.